Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SE-CD-PSP-195-2025	
Informe Parcial _____ / No. Del Informe 8	Informe Final ___X___
Periodo del Informe: Del 05.10.2025 hasta el 04.11.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	01.12.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	ANDRES JULIAN GARCIA CORREDOR
NIT / C.C.:	1032466339
Supervisor:	GLORIA INES GRANADOS ROZO
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NOMINA Y PRESTACIONES
Objeto del Contrato o Convenio:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR PROCESOS JURÍDICOS EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS"
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	04.03.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	05.03.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100063564
Registro Presupuestal	4600029987
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$52,000,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$52,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	04.11.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	n/A
Garantía de Cumplimiento	n/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	n/a

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 100%

1.Proyectar las respuestas a derechos de petición, procesos judiciales, recursos, actos administrativos, acciones de tutela, revocatorias, modificaciones e incidentes de desacato que sean asignados a la dirección de personal de instituciones educativas.

•No se realizó actividad en el periodo a certificar.

2. Generar los informes para dar respuesta oportuna a los diferentes requerimientos y procesos judiciales que se

presenten en la dirección de personal de instituciones educativas
3. Proyectar los autos y actos administrativos tendientes a resolver situaciones administrativas de la dirección de personal docente de instituciones educativas.

•No se realizó actividad en el periodo a certificar

3. Proyectar los autos y actos administrativos tendientes a resolver situaciones administrativas de la dirección de personal docente de instituciones educativas.

•Proyecté el acto administrativo el cual resolvió cobrar mayores valores pagados a la docente NESTOR IVAN BELLO MUNEVAR
•Proyecté el acto administrativo el cual resolvió cobrar mayores valores pagados a la docente LUZ MARY GONZALEZ RODRIGUEZ
•Proyecté el acto administrativo el cual resolvió cobrar mayores valores pagados a la docente ALBILIA YANET HERNANDEZ CAJAMARCA
•Proyecté el acto administrativo el cual resolvió cobrar mayores valores pagados a la docente ANA GLADYS PAEZ BALLEN
•Proyecté el acto administrativo el cual resolvió cobrar mayores valores pagados a la docente MARIA ESPERANZA JIMENEZ GARZON
•Proyecté el acto administrativo el cual resolvió cobrar mayores valores pagados a la docente MARIA ELENA RINCON SANCHEZ
•Proyecté el acto administrativo el cual resolvió cobrar mayores valores pagados a la docente FLAVIA JOHANA JAIME REYES
•Proyecté el acto administrativo el cual resolvió cobrar mayores valores pagados a la docente ERWIN GIOVANNY ACEVEDO VELANDIA
•Proyecté el acto administrativo el cual resolvió cobrar mayores valores pagados a la docente ARMANDO JOSE ATUESTA BARRERA
•Proyecté el acto administrativo el cual resolvió cobrar mayores valores pagados a la docente JOHN MANUEL GUAQUETA CASTILLO
•Proyecté el acto administrativo el cual resolvió cobrar mayores valores pagados a la docente WILMER EDILSON SOLANO GUTIERREZ
•Proyecté el acto administrativo el cual resolvió cobrar mayores valores pagados a la docente ANA NATHALY LEON GOMEZ
•Proyecté el acto administrativo el cual resolvió cobrar mayores valores pagados a la docente NAZLY OLAYA BOLIVAR

4. Brindar una respuesta acertada y dentro de los términos establecidos a las solicitudes que los usuarios o entes de control radican a través de los canales de comunicación que actualmente posee la secretaria de educación (SAC MERCURIO CORREO ELECTRONICO) y así mismo apoyar la generación de informes que el supervisor solicite relacionados con el objeto del contrato.

•Di respuesta al SAC CUN2025ER030146.

5. Proyectar las fichas de conciliación y realizar el respectivo seguimiento en cumplimiento de los estándares establecidos y la normatividad vigente.

•No se realizó actividad en el periodo a certificar

6. Sustanciar los actos administrativos de acuerdo con las novedades que se generan en la dirección de personal de instituciones educativas.

No se realizó actividad en el periodo a certificar

7. Apoyar las diferentes actividades que se relacionen con el objeto de contrato y asignadas por el supervisor.

•Entregué diligenciada la planilla de envío y notificación del acto administrativo el cual resolvió cobrar mayores valores pagados a la docente NESTOR IVAN BELLO MUNEVAR
•Entregué diligenciada la planilla de envío y notificación del acto administrativo el cual resolvió cobrar mayores valores pagados a la docente LUZ MARY GONZALEZ RODRIGUEZ
•Entregué diligenciada la planilla de envío y notificación del acto administrativo el cual resolvió cobrar mayores valores pagados a la docente ALBILIA YANET HERNANDEZ CAJAMARCA
•Entregué diligenciada la planilla de envío y notificación del acto administrativo el cual resolvió cobrar mayores valores pagados a la docente ANA GLADYS PAEZ BALLEN
•Entregué diligenciada la planilla de envío y notificación del acto administrativo el cual resolvió cobrar mayores valores pagados a la docente MARIA ESPERANZA JIMENEZ GARZON
•Entregué diligenciada la planilla de envío y notificación del acto administrativo el cual resolvió cobrar mayores valores pagados a la docente MARIA ELENA RINCON SANCHEZ
•Entregué diligenciada la planilla de envío y notificación del acto administrativo el cual resolvió cobrar mayores valores pagados a la docente FLAVIA JOHANA JAIME REYES
•Entregué diligenciada la planilla de envío y notificación del acto administrativo el cual resolvió cobrar mayores valores pagados a la docente ERWIN GIOVANNY ACEVEDO VELANDIA
•Entregué diligenciada la planilla de envío y notificación del acto administrativo el cual resolvió cobrar mayores valores pagados a la docente ARMANDO JOSE ATUESTA BARRERA
•Entregué diligenciada la planilla de envío y notificación del acto administrativo el cual resolvió cobrar mayores valores pagados a la docente JOHN MANUEL GUAQUETA CASTILLO
•Entregué diligenciada la planilla de envío y notificación del acto administrativo el cual resolvió cobrar mayores valores pagados a la docente WILMER EDILSON SOLANO GUTIERREZ
•Entregué diligenciada la planilla de envío y notificación del acto administrativo el cual resolvió cobrar mayores valores

pagados a la docente ANA NATHALY LEON GOMEZ
•Entregué diligenciada la planilla de envío y notificación del acto administrativo el cual resolvió cobrar mayores valores pagados a la docente NAZLY OLAYA BOLIVAR

Las evidencias pueden ser consultadas en el siguiente link de onedrive (secundinamarca.edu.co):

https://onedrive.live.com/?id=23D31B19D43A3061%21se95230f745194ffbbbc7b1de976ea320&cid=23D31B19D43A3061&sb=name&sd=1

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300145156	17.06.2025	$6,500,000
3300147790	08.07.2025	$6,500,000
3300150463	25.07.2025	$6,500,000
3300156282	10.09.2025	$6,500,000
3300161145	15.10.2025	$6,500,000
3300163275	27.10.2025	$6,500,000
3300165621	13.11.2025	$6,500,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$52.000.000	
Valor Adición	$0	
Valor Ejecutado		$45.500.000
Saldo a favor del Contratista		$6.500.000
Saldo a favor de la Entidad para liberar		$0
Sumas iguales	$52.000.000	$52.000.000

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se verifico el pago de la planilla N° 9495233008 correspondiente al mes de noviembre, carpeta con 228 folios

GLORIA INES GRANADOS ROZO
SUBDIRECTORA DE NOMINA Y PRESTACIONES